

TRANSPORTE URBANO EN BUSES TRANSUCUA S.A.

SUCÚA- MORONA SANTIAGO: Barrio Central, Calle Edmundo Carvajal y Efrén Zuñiga-Telf. 2741-628

Sucúa, 24 de abril de 2012

Señor.

Manuel Mecías Molina León

Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de la Compañía cuya denominación es **TRANSPORTE URBANO EN BUSES TRANSUCUA S.A.**, Realizada el día miércoles cuatro de abril del año en curso, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, durante el periodo estatutario de DOS AÑOS consecutivos, designación que consta en la **CLAUSULA QUINTA** del Estatuto de la prenombrada Compañía.

La referida sociedad se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 4 de abril de 2012, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público, Segundo del Cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucúa, con el N.- (1); Tomo, N.- (2), el 24 de abril de 2012.

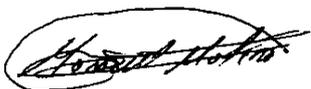
En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el ART. 16 de su Estatuto Social en el que determina: Atribuciones del Presidente.

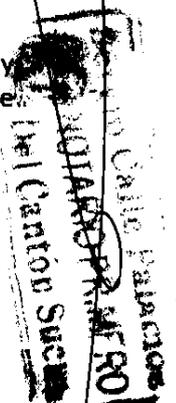
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucúa y Registrado en la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Cristian Francisco Bravo León
GERENTE TRANSUCUA S.A.
C.C. N°-140055897-7

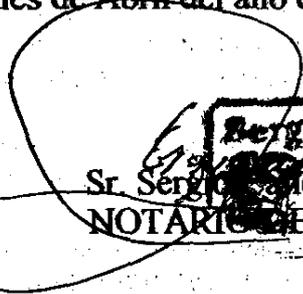
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.


Sr. Manuel Mecías Molina León
PRESIDENTE TRANSUCUA S.A.
C.C. N°- 140020821-9

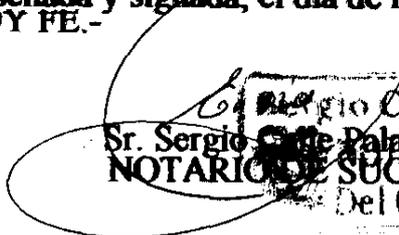

CALLE PARACOTOS
SUZUAYO
CANTÓN SUZUAYO

PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor MANUEL MECIAS MOLINA LEON, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE URBANO EN BUSES TRANSUCUA S.A.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil doce.


Sergio Calle Palacios
Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DEL CANTÓN SUCUA

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA, COPIA, firmada, sellada y signada, el día de hoy veintiséis de Abril del año dos mil doce.- DOY FE.-


Sergio Calle Palacios
Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DEL CANTÓN SUCUA

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa

Av. Domingo Comín s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio:

2012- 488

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 16 a 17 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([MOLINA LEON MANUEL MESIAS en calidad de A FAVOR], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [BRAVO LEON CRISTIAN FRANCISCO en calidad de OTORGANTES], [COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO EN BUSES TRANSUCUA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

